



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000843-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a listado de adjudicaciones y exclusiones referentes a la convocatoria según la Orden AYG/425/2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, PE/000843, relativa a listado de adjudicaciones y exclusiones referentes a la convocatoria según la Orden AYG/425/2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800843 formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la relación de beneficiarios y a la relación de excluidos de la ayuda al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, convocada por orden AYG/425/2011.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar que las solicitudes de ayuda recibidas al amparo de la ORDEN AYG/425/2011, de 31 de marzo, por la que se convocan las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo en Castilla y León, se encuentran actualmente en período de tramitación, no habiéndose resuelto aún la concesión de la citada ayuda, motivo por el cual no es posible todavía facilitar la información solicitada relativa a la relación de los beneficiarios de la ayuda y a la relación de los solicitantes excluidos, con la puntuación asignada a cada solicitante.

Valladolid, 17 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio